



Resolución de 3 de Abril de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.

Por Resolución de 25 de marzo de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades se convocaron ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO

De conformidad con los términos establecidos en el Capítulo III de la citada Resolución y tras la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, a la que se refiere el artículo 32 de dicha convocatoria, y el Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Fundación para el Fomento en Asturias para la Investigación Científica aplicada y la Tecnología (FICYT).

HE RESUELTO

Primero.- Conceder 13 ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en diferentes países integrados en el Programa ARGO. Los beneficiarios, las cuantías, duración y destino de dichas ayudas, se relacionan en el Anexo I y los suplentes se relacionan en Anexo II de la presente Resolución.

Segundo.- La incorporación de los beneficiarios a su centro de trabajo podrá realizarse a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y deberán cumplir la totalidad del periodo estipulado.

Tercero.- Las dotaciones a percibir por los beneficiarios, en concepto de alojamiento y manutención, recogidas en la convocatoria y detalladas en el anexo I de esta resolución, le serán abonadas mensualmente por la entidad colaboradora (FICYT), quien también será la encargada de abonar, previa presentación de los justificantes correspondientes, la ayuda de viaje y visado, si lo hubiere.

Cuarto.- La entidad colaboradora contratará una póliza de seguros (accidentes, responsabilidad civil, asistencia en viaje y asistencia sanitaria), y realizará la gestión de los pagos de las cotizaciones a la Seguridad Social, según el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.

Quinto.- El gasto resultante de las ayudas se eleva a un importe de ochenta y dos mil setecientos ochenta y ocho con sesenta y ocho euros (82.788,68€) con cargo a la aplicación presupuestaria 18.08.463A.788.04 de los Presupuestos Generales del Estado de 2017. Dicho importe se abonará a la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), que como entidad colaboradora, gestionará los pagos a los beneficiarios.

Sexto.- Con cargo a la aplicación presupuestaria 18.08.463A.788.04, de los Presupuestos Generales del Estado, se imputa también un importe de doce mil cuatrocientos dieciocho con veinticinco euros (12.418,25 €), con cargo a 2017 por compensación de gastos de gestión a la entidad colaboradora, correspondiente a 15% de la ayuda, tal como se recoge en artículo 12.2 de la convocatoria.

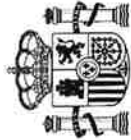
Contra esta Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 3 de Abril de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DE UNIVERSIDADES
(PD. Orden ECD/1721/2016, de 26 de octubre),



Jorge Sainz González



Importe Seguro por beneficiario: 65 €
Seguridad Social mes 2017: 38,06€

ANEXO I
RELACION DE BENEFICIARIOS

Oferta nº	CÓDIGO OFERTA	DNI	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE EMPRESA	PAÍS	MESES	IMPORTE MENSUAL	AYUDA PARA VIAJE	AYUDA PARA VISADO	IMPORTE TOTAL AYUDA	Fecha Prevista Incorporación	Importe total ayuda para 2017	Gastos de Gestión 15%	Total Importe Ayuda+Gastos de Gestión				
1	ARGO/US/5319	47466792J	Adrian	Menendez	Lopez	Uladro USA	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	9.243,36 €	01/05/2017	9.243,36 €	1.386,50 €	10.629,86 €				
2	ARGO/US/5320	70896136Q	DANIEL	ALEGRETE	RAMOS	Vertical3 Media	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	9.243,36 €	01/05/2017	9.243,36 €	1.386,50 €	10.629,86 €				
3	ARGO/FR/5339	50548478K	Virginia	Tartajo	Martinez	agence anthony costa architecte	Francia	6	700,00 €	200,00 €	0,00 €	4.693,36 €	01/05/2017	4.693,36 €	704,00 €	5.397,36 €				
4	ARGO/BE/5253	50902741s	Ana	Martin	Garcia	Culture & Media Agency Europe a.i.s.b.i. (CUMEDIAE)	Bélgica	6	550,00 €	225,00 €	0,00 €	3.818,36 €	01/05/2017	3.818,36 €	572,75 €	4.391,11 €				
5	ARGO/US/5270	77140226C	Jonathan	Mingorance	Fernandez	Fagor Commercial, Inc.	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	9.243,36 €	01/05/2017	9.243,36 €	1.386,50 €	10.629,86 €				
6	ARGO/BE/5281	04626014R	DIEGO	ESCRIBANO	CARRASCOSA	Oficina Internacional de Derechos Humanos - Acción Colombia (OIDHACO)	Bélgica	6	550,00 €	225,00 €	0,00 €	3.818,36 €	01/06/2017	3.818,36 €	572,75 €	4.391,11 €				
7	ARGO/DE/5307	18056599N	Clara María	Pertusa	Viñuales	Deutsches Krebsforschungszentrum (DKFZ)	Alemania	6	550,00 €	250,00 €	0,00 €	3.843,36 €	01/05/2017	3.843,36 €	576,50 €	4.419,86 €				
8	ARGO/IE/5329	05308159N	Nahuel	Iglesias	Redivo	En Espanol LTD	Irlanda	6	700,00 €	275,00 €	0,00 €	4.768,36 €	01/05/2017	4.768,36 €	715,25 €	5.483,61 €				
9	ARGO/CA/5342	48338238N	Laura	Manzanaro	Muñoz	Centre de production et d'exposition Eastern Bloc	Canadá	6	1.100,00 €	1.150,00 €	125,00 €	8.168,36 €	01/05/2017	8.168,36 €	1.225,25 €	9.393,61 €				
10	ARGO/UK/5351	72812616K	Javier	Agueri	Marín	AFBI	Reino Unido	6	700,00 €	225,00 €	0,00 €	4.718,36 €	01/05/2017	4.718,36 €	707,75 €	5.426,11 €				
11	ARGO/US/5160	47184070F	Anna	Barcons	Folguera	IDESU International Institute of Linguistics	EE.UU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	9.243,36 €	01/05/2017	9.243,36 €	1.386,50 €	10.629,86 €				
12	ARGO/CA/5335	50559004J	Alicia	Ruiz	Rodrigo	Université de Montréal	Canadá	6	1.100,00 €	1.150,00 €	125,00 €	8.168,36 €	01/06/2017	8.168,36 €	1.225,25 €	9.393,61 €				
13	ARGO/BE/5344	72155397G	Andrea	Pérez	Ruiz	Alonso & Asociados - Asesores Comunitarios S.L.	Bélgica	6	550,00 €	225,00 €	0,00 €	3.818,36 €	01/06/2017	3.818,36 €	572,75 €	4.391,11 €				
Total												78	11.300,00 €	7.725,00 €	3.450,00 €	82.788,68 €		82.788,68 €	12.418,25 €	95.206,93 €



**ANEXO II
RELACION DE SUPLENTES**

41 Comisión 15/02/2017

Nº Oferta	Código oferta	Nombre de la oferta	País	Duración (meses)	Mensualidad	Gastos viaje	Gastos visado	Gastos ayuda	Seguro	Seguridad social	TOTAL
1	ARGO/US/5319	INFORMATION SYSTEMS INTERNSHIP	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44
				DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2				
		Orden de prioridad 1	Suplente	50984869x	Pedro	Hernández	Rubio	Puntuación			70.5
		Orden de prioridad 2	Suplente	45744981M	Rafael	Medina	Cruz	Puntuación			62.37
2	ARGO/US/5320	Marketing Digital y Redes Sociales	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	74521692J	María de los Ángeles	Martínez	García	Puntuación			85.01
		Orden de prioridad 2	Suplente	29218520x	Marina	San Juan	Abad	Puntuación			81.81
		Orden de prioridad 3	Suplente	71563666V	Belén	Arce	Jañez	Puntuación			70.41
3	ARGO/FR/5339	aacarchitecte	Francia	6	700	200	0	4400	65	211.44	4676.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	75167900J	Ignacio	Campos	Alcaraz	Puntuación			48.31
4	ARGO/BE/5253	Internship programme	Bélgica	6	550	225	0	3525	65	211.44	3801.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	26250886C	María José	García	López	Puntuación			63.58
		Orden de prioridad 2	Suplente	45573995R	Paula	Cabrito	de la Torre	Puntuación			59.79
5	ARGO/US/5270	Marketing	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	50904575D	Carmen	Bañuelos	Linares	Puntuación			74.49
		Orden de prioridad 2	Suplente	48331382X	María Belén	Martí	Soldevila	Puntuación			69.07
6	ARGO/BE/5281	Asist. incidencia y admón. - Derechos humanos en Colombia	Bélgica	6	550	225	0	3525	65	211.44	3801.44
		No hay suplentes						Puntuación			
7	ARGO/DE/5307	Tumor vaccines based on VLPs	Alemania	6	550	250	0	3550	65	211.44	3826.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	71308380P	ISABEL	DIEZ	SANTOS	Puntuación			89.01
		Orden de prioridad 2	Suplente	71306878R	LORENA	MATA	GÓMEZ	Puntuación			85.11
		Orden de prioridad 3	Suplente	70910366D	Elena	García	Martínez	Puntuación			84.95
8	ARGO/IE/5329	GUIA EN IRLANDA	Irlanda	6	700	275	0	4475	65	211.44	4751.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	76752282V	Diego	González	Rodríguez	Puntuación			62.56
9	ARGO/CA/5342	Technicien(e) audiovisuel	Canadá	6	1100	1150	125	7875	65	211.44	8151.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	53384525F	Genís	Barberà	Beltran	Puntuación			73.82
		Orden de prioridad 2	Suplente	47959362S	Carla	Arimany	Freixa	Puntuación			72.02
		Orden de prioridad 3	Suplente	71297575J	Víctor	Angulo	González	Puntuación			71.67
		Orden de prioridad 4	Suplente	45848408r	Gonzalo	Iglesias	Vilachán	Puntuación			55.18
10	ARGO/UK/5351	AFBI	Reino Unido	6	700	225	0	4425	65	211.44	4701.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	73027339Q	Natalia	Moliner	Perelló	Puntuación			76.36
		Orden de prioridad 2	Suplente	21682911Y	Mauro	Sirvent	Mengual	Puntuación			72.2
		Orden de prioridad 3	Suplente	05312060a	María	Martínez	González	Puntuación			52.17
		Orden de prioridad 4	Suplente	71681915T	Laura	Martínez	Iglesias	Puntuación			50.18
11	ARGO/US/5160	Spanish Instruction and Administration	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	73006309P	Beatriz	Ibañez	Ortuno	Puntuación			82.11
		Orden de prioridad 2	Suplente	48475162V	Sofía	Ibañez	Martínez	Puntuación			81.33
12	ARGO/CA/5335	Projet de recherche sur l'Accessibilité universelle	Canadá	6	1100	1150	125	7875	65	211.44	8151.44
		No hay suplentes						Puntuación			
13	ARGO/BE/5344	European Affairs intern	Bélgica	6	550	225	0	3525	65	211.44	3801.44
		Orden de prioridad 1	Suplente	50901675F	Diego	Jacinto	Uranga	Puntuación			65.92
		Orden de prioridad 2	Suplente	42215238a	FC JAVIER	MANJAVACAS	MÉNDEZ	Puntuación			65.5